

INTRODUCCIÓN

«A los que de antemano eligió también predestinó para que lleguen a ser conformes con la imagen de su Hijo, a fin de que él sea primogénito entre muchos hermanos» (Rm 8,29). Así habla San Pablo a los Romanos mostrándoles la grandeza de su vocación. A la vez, esas palabras no se dirigen solo a cristianos de una determinada Iglesia particular. Según el designio divino todos los hombres están llamados a esa conformidad con la imagen de su Hijo y por tanto a la participación de la vida intratrinitaria. Esa conformidad no se da sino en comunión: cada cristiano está llamado a ser hijo de Dios junto con todos los demás hermanos suyos en Cristo. Las divisiones entre los fieles, causadas por el pecado, están en plena contradicción con el designio divino sobre la Iglesia, Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo.

Por eso, es preciso mirar con gran esperanza el esfuerzo para restablecer la unidad visible entre las Iglesias en plena comunión con la Iglesia de Roma y las Iglesias Ortodoxas. El incremento, a lo largo del siglo XX, de la conciencia de que la Iglesia no es una mera sociedad humana, sino el misterio de participación de modo sacramental en la misma vida divina, ha permitido restablecer un fructuoso diálogo de caridad y de verdad entre Catolicismo y Ortodoxia, después de siglos de dolorosa separación. La futura plena comunión, siguiendo con fidelidad las mociones del Espíritu Santo por parte de pastores y fieles, responderá de modo pleno a la voluntad de Dios acerca de su Iglesia y será un gran impulso a la misión en toda la tierra.

El modo distinto de recibir la herencia de los Apóstoles en las Iglesias en Oriente y Occidente no se opone a la comunión en la recta fe. Es más, la legítima diversidad en la Iglesia contribuye a la comunión.

Tanto el Catolicismo como la Ortodoxia tienen la misma fe trinitaria y cristológica, ambos profesan las afirmaciones de los siete concilios del primer milenio. Además, el diálogo teológico llevado a cabo en los últimos treinta y cinco años ha puesto de manifiesto que también compartimos una visión común de gran parte de la tradición cristiana sobre la Iglesia y los sacramentos.

La cuestión doctrinal que constituye el mayor obstáculo para la plena comunión es el primado universal del Papa¹. Por esta razón tiene gran importancia el Documento de Rávena, el último fruto hasta la fecha del diálogo oficial católico-ortodoxo. Ese Documento, publicado en el año 2007, es el primero que trata directamente del tema del primado pontificio. En él se reconoce que el primado de la sede de Roma se aceptaba en el primer milenio tanto en Oriente como en Occidente.

La importancia del Documento de Rávena, aparte de sus afirmaciones concretas, se basa, en nuestra opinión, en su exposición estrictamente teológica. Ambas partes trabajaron para que el texto reflejara la fundamental unidad del pensamiento teológico del Catolicismo y de la Ortodoxia en el campo específico de las instituciones eclesiales. La ausencia de espíritu polémico permite identificar los fundamentos teológicos del primado presentes tanto en el Catolicismo como en la Ortodoxia. Esperamos que en el futuro trabajo de la Comisión se haga cada vez más visible que las dos visiones pueden enriquecerse mutuamente, y manifestar lo esencial de la fe revelada sobre este punto concreto. La recuperación de la mutua comunión no se llevará a cabo por una especie de sumisión de la Ortodoxia al Catolicismo o de una cesión del Catolicismo ante la Ortodoxia, sino por la profundización común de unos y otros en el entendimiento de la Tradición.

El Documento de Rávena ha sido un paso importante en la clarificación de la doctrina del primado. Sin embargo, todavía estamos lejos de una visión común: es necesario continuar el diálogo. El presente trabajo quiere avanzar por ese camino.

En el capítulo primero presentamos el Documento de Rávena. En el capítulo segundo resumimos los intentos de la teología ortodoxa en el siglo XX de elaborar una aproximación al primado dentro del marco de la eclesiología ortodoxa, superando el mero rechazo de la

1. Además existen otras dificultades, por mencionar solo algunas, la procesión del Espíritu Santo, la aceptación de algunos dogmas marianos, algunas cuestiones vinculadas con el sacramento de matrimonio, el orden de recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana.

doctrina católica. Todos esos esfuerzos prepararon las afirmaciones del Documento de Rávena y pueden dar pistas para resolver problemas pendientes. En el capítulo tercero presentamos los trabajos de la teología católica que ofrecen una hermenéutica de las afirmaciones del Concilio Vaticano I acerca del primado del Papa, en vistas a presentar su oficio en el marco de la eclesiología de comunión, y ayudar así a su recta comprensión. Con esos prolegómenos, estaremos en grado de presentar en modo sintético el camino recorrido (capítulo cuarto). En la conclusión presentamos las principales aportaciones que abogan por una relectura del Concilio Vaticano I para responder a los problemas que quedan abiertos en el diálogo católico-ortodoxo después del Documento de Rávena.

En cuanto a las fuentes utilizadas, el primer capítulo se basa en el mismo Documento de Rávena y en sus comentarios, tanto oficiales, como de teólogos individuales. En el segundo capítulo hemos estudiado el trabajo teológico ortodoxo que ha preparado de manera indirecta el Documento de Rávena. Hemos tratado solamente aquellos autores de la segunda mitad de siglo XX (junto con algún otro) que contribuyeron a elaborar una aproximación positiva al primado. Así, hemos prescindido de las obras (abundantes, lamentablemente) que solamente critican la posición católica, sin ofrecer apenas un razonable intento de comprenderla. Además, solamente recogemos las obras en idiomas occidentales asequibles.

En cuanto a los teólogos católicos, la bibliografía acerca del Primado es inmensa. Nos hemos ceñido, en el tercer capítulo, al grupo de autores que afronta el tema clave del diálogo católico-ortodoxo, es decir, la hermenéutica de las afirmaciones del Concilio Vaticano I, que son ineludibles en cualquier tratamiento católico del primado.

El trabajo se sitúa en el ámbito de la teología sistemática. No pretende abordar y proponer las formas de ejercicio del primado adecuadas para la época actual. Su objetivo es más bien hacer ver que la genuina doctrina del primado del Obispo de Roma no constituye obstáculo para la plena comunión entre Catolicismo y Ortodoxia. Nuestro estudio quiere ofrecer orientaciones y criterios a la hora de formular esas formas concretas de ejercicio, deseada por Juan Pablo II (cfr. UUS n.95) y sus sucesores. Es más, un adecuado desarrollo de las instituciones eclesiales en la Iglesia Católica, de acuerdo con su naturaleza y según las necesidades de nuestra época, constituye un signo esclarecedor para mostrar cómo el primado del Obispo de Roma, al servicio de sus hermanos en el episcopado y de los fieles, forma parte de la estructura de la Iglesia querida por Dios.

Por último, quería expresar mis agradecimientos a todas las personas que me han ayudado de llevar a cabo este trabajo. En primer lugar agradezco al profesor José Ramón Villar por su gran disponibilidad y acertadas orientaciones para la mejora del trabajo. También agradezco a la Fundación Horizonte, que con su financiación hizo posible la estancia en Pamplona y los estudios en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Conviene mencionar también a muchas personas del Colegio Mayor Aralar, donde viví estos años. Por último, agradezco a mi familia, en modo especial a mis padres, que han secundado el desarrollo de todo este trabajo.